

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la sociedad ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Fco. Javier Astiz Fern3ndez

3 de marzo de 2015



Membre exercent:

**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Any **2015** N3m. **20/15/01156**
IMPORT COL·LEGIAL: **96,00 EUR**

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text ref3s de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión del ejercicio 2014



CLASE 8.^a



OL4805676

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

ACTIVO	2014	2013
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	21 169 227,63	20 111 419,63
Deudores	63 205,62	125 432,85
Cartera de inversiones financieras	<u>19 425 440,75</u>	<u>19 349 291,72</u>
Cartera interior	<u>6 674 241,80</u>	<u>6 585 395,33</u>
Valores representativos de deuda	3 253 359,24	4 369 019,00
Instrumentos de patrimonio	3 001 870,90	2 006 255,94
Instituciones de Inversión Colectiva	419 011,66	210 120,39
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>12 629 439,83</u>	<u>12 564 399,28</u>
Valores representativos de deuda	3 580 177,44	4 819 672,58
Instrumentos de patrimonio	2 203 108,71	1 678 858,78
Instituciones de Inversión Colectiva	6 846 153,68	6 065 775,93
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	91,99
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	121 759,12	199 497,11
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 680 581,26	636 695,06
TOTAL ACTIVO	<u>21 169 227,63</u>	<u>20 111 419,63</u>



CLASE 8.^a



OL4805677

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	21 144 968,39	20 088 885,13
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	21 144 968,39	20 088 885,13
Capital	13 405 860,00	13 405 860,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	2 759 149,47	2 756 162,46
Reservas	10 367 905,75	10 162 551,91
(Acciones propias)	(4 381 985,31)	(4 355 511,90)
Resultados de ejercicios anteriores	(2 085 531,18)	(3 933 715,69)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 079 569,66	2 053 538,35
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	24 259,24	22 534,50
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	24 259,24	22 152,31
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	382,19
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	21 169 227,63	20 111 419,63
CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
Cuentas de compromiso	-	500 010,25
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	500 010,25
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	12 338 378,98	14 391 917,33
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 644 140,00	10 644 140,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 694 238,98	3 747 777,33
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12 338 378,98	14 891 927,58



CLASE 8.ª



OL4805678

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en euros)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(185 864,34)	(136 003,52)
Comisión de gestión	(41 668,60)	(39 147,60)
Comisión de depositario	(10 417,31)	(9 786,90)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(133 778,43)	(87 069,02)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(185 864,34)	(136 003,52)
Ingresos financieros	528 012,12	584 018,93
Gastos financieros	(133,54)	(88,57)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	994 470,77	1 078 652,42
Por operaciones de la cartera interior	640 242,31	378 724,70
Por operaciones de la cartera exterior	354 228,46	699 927,72
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	260,69	2 952,55
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(257 176,04)	524 006,54
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	66 953,65	363 987,21
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(291 431,13)	198 162,26
Resultados por operaciones con derivados	(32 698,56)	(38 142,93)
Otros	-	-
Resultado financiero	1 265 434,00	2 189 541,87
Resultado antes de impuestos	1 079 569,66	2 053 538,35
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 079 569,66	2 053 538,35

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 079 569,66
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 079 569,66

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	13 405 860,00	2 756 162,46	10 162 551,91	(4 355 511,90)	(3 933 715,69)	2 053 538,35	20 088 885,13
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	13 405 860,00	2 756 162,46	10 162 551,91	(4 355 511,90)	(3 933 715,69)	2 053 538,35	20 088 885,13
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1 079 569,66	1 079 569,66
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	205 353,84	-	1 848 184,51	(2 053 538,35)	-
Operaciones con accionistas	-	2 987,01	-	(26 473,41)	-	-	(23 486,40)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	13 405 860,00	2 759 149,47	10 367 905,75	(4 381 985,31)	(2 085 531,18)	1 079 569,66	21 144 968,39



CLASE 8.^a



OL4805679

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 053 538,35
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 053 538,35

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	13 405 860,00	2 756 170,18	9 976 613,55	(3 514 142,51)	(5 607 160,91)	-	1 859 383,58	18 876 723,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	13 405 860,00	2 756 170,18	9 976 613,55	(3 514 142,51)	(5 607 160,91)	-	1 859 383,58	18 876 723,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2 053 538,35	2 053 538,35
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	185 938,36	-	1 673 445,22	-	(1 859 383,58)	-
Operaciones con accionistas	-	(7,72)	-	(841 369,39)	-	-	-	(841 377,11)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	13 405 860,00	2 756 162,46	10 162 551,91	(4 355 511,90)	(3 933 715,69)	-	2 053 538,35	20 088 885,13



CLASE 8.^a



OL4805680



CLASE 8.^a



OL4805681

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de septiembre de 2002. Tiene su domicilio social en Calle Serrano, 71 Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de abril de 2003 con el número 2.781, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por BanSabadell Inversión, SA, S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal que a su vez, es participada al 100% por Banco de Sabadell S.A. siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco Sabadell, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



0L4805682

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2014 y 2013 la comisión de gestión ha sido del 0,2%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2014 y 2013 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.



CLASE 8.^a



OL4805683

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.^a



OL4805684

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OL4805685

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2013, es la siguiente:

	2014	2013
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>1 079 569,66</u>	<u>2 053 538,35</u>
	1 079 569,66	2 053 538,35
Propuesta de distribución		
Reserva legal	107 956,97	205 353,84
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>971 612,69</u>	<u>1 848 184,51</u>
	1 079 569,66	2 053 538,35

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.



CLASE 8.^a



OL4805686

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.



CLASE 8.^a



OL4805687

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.



CLASE 8.ª



0L4805688

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.^a



OL4805689

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



CLASE 8.^a



OL4805690

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.



CLASE 8.^a



0L4805691

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del RD 1082/2012, se podrán utilizar, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L4805692

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente, desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.



CLASE 8.^a



0L4805693

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.^a



OL4805694

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y *warrants*

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o *warrants* se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y *warrants* se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.



CLASE 8.^a



OL4805695

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance de situación.

g) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital” del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.



CLASE 8.^a



OL4805696

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.



CLASE 8.^a



OL4805697

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.



CLASE 8.^a



OL4805698

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a



OL4805699

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos de garantía	-	6 458,00
Administraciones Públicas deudoras	62 512,18	71 888,06
Otros	693,44	47 086,79
	<u>63 205,62</u>	<u>125 432,85</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" recoge principalmente, el importe de las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas acreedoras	6 300,00	5 250,00
Otros	17 959,24	16 902,31
	<u>24 259,24</u>	<u>22 152,31</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



0L4805700

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Cartera interior	6 674 241,80	6 585 395,33
Valores representativos de deuda	3 253 359,24	4 369 019,00
Instrumentos de patrimonio	3 001 870,90	2 006 255,94
Instituciones de Inversión Colectiva	419 011,66	210 120,39
Cartera exterior	12 629 439,83	12 564 399,28
Valores representativos de deuda	3 580 177,44	4 819 672,58
Instrumentos de patrimonio	2 203 108,71	1 678 858,78
Instituciones de Inversión Colectiva	6 846 153,68	6 065 775,93
Derivados	-	91,99
Intereses de la cartera de inversión	121 759,12	199 497,11
	19 425 440,75	19 349 291,72

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



OL4805701

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Sabadell, S.A.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2014 y 2013 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	2013	Operaciones con acciones	Otros	2014
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	11 000 860,00	-	-	11 000 860,00
	13 405 860,00	-	-	13 405 860,00

	2012	Operaciones con acciones	Otros	2013
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	11 000 860,00	-	-	11 000 860,00
	13 405 860,00	-	-	13 405 860,00

El capital social inicial está representado por 481.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 4.810.000 acciones nominativas de 5,00 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a



OL4805702

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	2013	Distribución resultados de 2013	Resultado de 2014	Otros	2014
Reserva legal	1 196 825,43	205 353,84	-	-	1 402 179,27
Reserva voluntaria	8 965 726,48	-	-	-	8 965 726,48
Resultado de ejercicios anteriores	(3 933 715,69)	1 848 184,51	-	-	(2 085 531,18)
Resultado del ejercicio	<u>2 053 538,35</u>	<u>(2 053 538,35)</u>	<u>1 079 569,66</u>	-	<u>1 079 569,66</u>
	8 282 374,57	-	1 079 569,66	-	9 361 944,23

	2012	Distribución resultados de 2012	Resultado de 2013	Otros	2013
Reserva legal	1 010 887,07	185 938,36	-	-	1 196 825,43
Reserva voluntaria	8 965 726,48	-	-	-	8 965 726,48
Resultado de ejercicios anteriores	(5 607 160,91)	1 673 445,22	-	-	(3 933 715,69)
Resultado del ejercicio	<u>1 859 383,58</u>	<u>(1 859 383,58)</u>	<u>2 053 538,35</u>	-	<u>2 053 538,35</u>
	6 228 836,22	-	2 053 538,35	-	8 282 374,57

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a



0L4805703

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	2014	2013
Saldo al 1 de enero	(4 355 511,90)	(3 514 142,51)
Entradas	(48 555,73)	(841 394,33)
Salidas	<u>22 082,32</u>	<u>24,94</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(4 381 985,31)</u>	<u>(4 355 511,90)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad mantenía 519.953 y 517.561 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2014	2013
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>21 144 968,39</u>	<u>20 088 885,13</u>
Número de acciones en circulación	<u>2 161 219</u>	<u>2 163 611</u>
Valor teórico por acción	<u>9,7838</u>	<u>9,2849</u>
Número de accionistas	<u>106</u>	<u>105</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, 1 accionista posee acciones que representan el 30,08% y 30,05% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



OL4805704

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 644 140,00	10 644 140,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 694 238,98	3 747 777,33
	<u>12 338 378,98</u>	<u>14 391 917,33</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014 el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015 ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" recoge, principalmente, el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente. No existen diferencias entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014, asciende a 1.694.238,98 euros, de las cuales se compensará la base imponible del ejercicio 2014 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



OL4805705

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

La Junta General de Accionistas acordó por unanimidad en su reunión del 29 de abril de 2014 establecer la retribución de los consejeros en 10.000 euros al mes, hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2014, se compone de 1 hombre, 1 mujer y una sociedad.



CLASE 8.^a



OL4805706

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2013**
(Expresado en euros)

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2014:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, no existen miembros del Consejo de Administración que hayan desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no ostentaban participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni ostentaban cargos o funciones en dichas sociedades, al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



0L4805707

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2013**

(Expresado en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2014 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)**



CLASE 8.^a



OL4805708

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
Deuda pública		
OBLIGACION Tesoro Español 4,40 2023-10-31	EUR	2 391 714,81
TOTALES Deuda pública		2 391 714,81
Renta fija privada cotizada		
BONO BANKIA, S.A 3,50 2019-01-17	EUR	861 644,43
TOTALES Renta fija privada cotizada		861 644,43
Acciones admitidas cotización		
DERECHOS REPSOL SA	EUR	14 256,57
ACCIONES IDIA	EUR	211 012,50
ACCIONES INTERNATIONAL CONSOL	EUR	471 678,00
ACCIONES BANCO DE SABADELL	EUR	238 054,01
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	183 264,50
ACCIONES ACERINOX	EUR	262 605,00
ACCIONES ENAGAS	EUR	261 850,00
ACCIONES ZELTIA SA	EUR	184 497,00
ACCIONES TELEFONICA S.A.	EUR	530 738,00
ACCIONES OBRASCON H. L., S.A.	EUR	158 973,50
ACCIONES REPSOL SA	EUR	484 941,82
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 001 870,90
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		
PARTICIPACIONES EDM AHORRO FI	EUR	419 011,66
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		419 011,66
TOTAL Cartera Interior		6 674 241,80

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL4805709

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
Renta fija privada cotizada		
OBLIGACION OBRASCON H. L., S.A. 8,75 2018-03-15	EUR	470 361,53
OBLIGACION ENERGIA Y CELUL 7,25 2020-02-15	EUR	520 714,10
OBLIGACION OBRASCON H. L., S.A. 7,63 2020-03-15	EUR	235 735,63
OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 6,13 2018-12-14	EUR	522 753,04
BONO GALP ENERGIA SGPS 4,13 2019-01-25	EUR	729 593,46
OBLIGACION EDP FINANCE BV 4,13 2021-01-20	EUR	554 839,62
OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 4,50 2021-01-25	EUR	546 180,06
TOTALES Renta fija privada cotizada		3 580 177,44
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES BAYER AG	EUR	439 005,00
ACCIONES NESTLE	CHF	230 508,90
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	405 306,75
ACCIONES VINCI SA	EUR	200 244,00
ACCIONES APPLE INC	USD	300 173,75
ACCIONES AIRBUS GROUP NV	EUR	155 062,50
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	238 989,00
ACCIONES COCA COLA	USD	233 818,81
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 203 108,71
Acciones y participaciones Directiva		
PARTICIPACIONES HH-EUROLAND FUND	EUR	513 692,16
PARTICIPACIONES INVESCO PAN EU HI IN	EUR	502 280,82
PARTICIPACIONES MS INV GLOBA QUALITY	EUR	1 258 013,38
PARTICIPACIONES MUNICH FUND AMERIC	EUR	498 287,79
PARTICIPACIONES ROBECO HIGH YIELD BO	EUR	311 443,67
PARTICIPACIONES PICTET EUR SH TE HY	EUR	307 871,49
PARTICIPACIONES EDM INTL STRATEGY	EUR	1 090 514,13
PARTICIPACIONES M&G OPTIMAL INCOME	EUR	1 549 811,73
PARTICIPACIONES ISHARES DAX (DE)	EUR	516 238,50
PARTICIPACIONES EDM INTL CREDIT PORT	EUR	298 000,01
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 846 153,68
TOTAL Cartera Exterior		12 629 439,83

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL4805710

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
Deuda pública		
BONO Tesoro Español 4,50 2018-01-31	EUR	865 658,11
BONO COM.AUTONOMA DE MADR 5,75 2018-02-01	EUR	608 341,13
OBLIGACION Tesoro Español 4,40 2023-10-31	EUR	1 962 268,12
TOTALES Deuda pública		3 436 267,36
Renta fija privada cotizada		
OBLIGACION TELEFONICA S.A. 4,18 2022-11-29	EUR	330 155,61
TOTALES Renta fija privada cotizada		330 155,61
Valores de entidades de crédito garantizados		
CEDULAS IM CEDULAS 9, FTA 4,25 2016-06-09	EUR	602 596,03
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		602 596,03
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES REPSOL SA	EUR	542 583,44
ACCIONES TELEFONICA S.A.	EUR	512 325,32
ACCIONES VISCOFAN SA	EUR	151 671,80
ACCIONES ACERINOX	EUR	187 714,10
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	199 399,25
ACCIONES BANCO DE SABADELL	EUR	202 872,00
ACCIONES DIA	EUR	195 000,00
DERECHOS REPSOL SA	EUR	14 690,03
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 006 255,94
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		
PARTICIPACIONES EDM AHORRO FI	EUR	210 120,39
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		210 120,39
TOTAL Cartera Interior		6 585 395,33

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL4805711

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
Renta fija privada cotizada		
OBLIGACION ABENGOA 8,50 2016-03-31	EUR	785 630,16
OBLIGACION OBRASCON H. L., S.A. 8,75 2018-03-15	EUR	245 474,16
BONO RENAULT 4,63 2017-09-18	EUR	536 233,17
OBLIGACION ENCE ENERGIA Y CELUL 7,25 2020-02-15	EUR	549 024,55
OBLIGACION OBRASCON H. L., S.A. 7,63 2020-03-15	EUR	247 198,65
OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 6,13 2018-12-14	EUR	497 401,00
BONO GALP ENERGIA SGPS 4,13 2019-01-25	EUR	507 459,15
OBLIGACION EDP FINANCE BV 4,13 2021-01-20	EUR	505 449,02
TOTALES Renta fija privada cotizada		3 873 869,86
Emissiones avaladas		
BONO CO 4,88 2017-07-30	EUR	945 802,72
TOTALES Emissiones avaladas		945 802,72
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	226 809,00
ACCIONES COCA COLA	USD	201 394,89
ACCIONES SANOFI	EUR	210 923,20
ACCIONES APPLE INC	USD	191 864,51
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	209 253,75
ACCIONES ELECTROLUX AB	SEK	219 456,01
ACCIONES NESTLE	CHF	202 513,67
ACCIONES BAYER AG	EUR	216 643,75
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 678 858,78
Acciones y participaciones Directiva		
PARTICIPACIONES THE ISHARES DAX (DE)	EUR	506 782,50
PARTICIPACIONES M&G OPTIMAL INCOME	EUR	1 017 162,11
PARTICIPACIONES MUZINICH SHORT D HY	EUR	528 584,20
PARTICIPACIONES MS INV GLOB BRANDS	EUR	750 721,32
PARTICIPACIONES EDM INTL STRATEGY	EUR	1 064 225,98
PARTICIPACIONES IGNIS ABSOLUTE RETUR	EUR	676 588,54
PARTICIPACIONES LYXOR ETF ASIA EXJP	EUR	492 293,80
PARTICIPACIONES PICTET EUR SH TE HY	EUR	307 550,20
PARTICIPACIONES ROBECO HIGH YIELD BO	EUR	310 412,48
PARTICIPACIONES BESTINVER BESTINFUND	EUR	411 454,80
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 065 775,93
TOTAL Cartera Exterior		12 564 307,29

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO CR.EUR/CHF/EUR 125000 2014-03-17	EUR	125 000,00	124 948,99	17/03/2014
FUTURO CR.EUR/USD/EUR 125000 2014-03-17	EUR	375 000,00	376 227,90	17/03/2014
TOTALES Futuros comprados		500 000,00	501 176,89	
TOTALES		500 000,00	501 176,89	



CLASE 8.^a



0L4805712



CLASE 8.^a



OL4805713

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Entorno global y de los mercados de capitales

En 2014 Europa avanza decisivamente hacia la Unión Bancaria, contribuyendo a la continuidad en la normalización de las condiciones financieras en la región. En particular, se alcanza un acuerdo para establecer un mecanismo y un fondo único de resolución bancaria. El Banco Central Europeo (BCE) inicia sus tareas como supervisor bancario y, como paso previo, realiza un ejercicio de evaluación del sistema bancario europeo. Uno de los principales focos de atención a nivel global son las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y en Ucrania y el contexto político en Europa. En este sentido, la mayor fragmentación en la intención de voto en clave nacional introduce dudas sobre la futura gobernabilidad en algunos países. Un ejemplo es Grecia, donde se celebrarán elecciones anticipadas a principios de 2015.

La economía mundial se caracteriza por un crecimiento modesto y una inflación contenida. La importante caída del precio del crudo en los últimos meses del año acentúa la presión a la baja sobre la inflación. El petróleo, afectado tanto por factores de demanda como de oferta, cae cerca de un 50% y se sitúa en niveles de 2009. Los mercados financieros están soportados por el carácter acomodaticio de las políticas monetarias, aunque hay episodios puntuales de inestabilidad. En Estados Unidos, la economía se recupera gradualmente y la evolución del mercado laboral sorprende de forma positiva. En la zona euro, sin embargo, la actividad apenas tiene dinámica, en un contexto en el que la inversión es débil, y la incertidumbre geopolítica alrededor del conflicto en Ucrania lastra la confianza de los agentes. Reino Unido crece a un ritmo robusto y la tasa de desempleo retrocede de forma importante. La Comisión Europea presenta el Plan Juncker, programa que pretende movilizar 315 mil millones de euros en inversiones entre 2015 y 2017. En Japón, el aumento del impuesto sobre el consumo lastra la actividad durante la parte central del año. El crecimiento económico de las economías emergentes se reduce. En China, sigue el proceso de desaceleración estructural de la economía, arrastrada por la debilidad del sector inmobiliario. En América Latina, destaca la fragilidad económica y la incertidumbre política en Brasil y la recuperación de la actividad de México, aunque a un ritmo menor al anticipado. La economía rusa se ve afectada por la inestabilidad geopolítica y la caída del precio del crudo. Este último factor afecta en general a los países exportadores de petróleo.

La economía española destaca en positivo dentro de la zona euro. La actividad se recupera y se crea empleo por primera vez desde 2008. La demanda doméstica es la principal fuente de crecimiento y la mejora de la actividad se sustenta en un entorno financiero más benigno y en la menor intensidad del ajuste presupuestario. En 2014 sigue el proceso de desapalancamiento de los agentes privados. La reforma más destacada es la del sistema tributario, centrada fundamentalmente en el IRPF y en el impuesto de sociedades, donde se reducen los tipos de gravamen y se restringen ciertas deducciones. En relación al sector financiero, en enero concluye el programa de asistencia financiera de la Unión Europea.



CLASE 8.^a



OL4805714

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

La inflación se modera en las principales economías desarrolladas. En la zona euro es uno de los principales focos de atención, sorprendiendo persistentemente a la baja y situándose en niveles muy reducidos, especialmente en los países periféricos debido a los excesos de capacidad, los menores precios de las materias primas y la ausencia de dinamismo en el crédito. En Estados Unidos, la falta de presiones salariales contribuye a que la inflación se sitúe por debajo del objetivo de la Reserva Federal (Fed). En Reino Unido, los precios se reducen hasta niveles que no se veían desde el año 2000 y en Japón, la inflación repunta a partir del aumento del impuesto sobre el consumo, pero posteriormente se modera.

La política monetaria de los principales bancos centrales es acomodaticia, aunque con divergencias por regiones. El BCE adopta nuevas medidas de estímulo para combatir la reducida inflación, situando el tipo de interés oficial en mínimos históricos del 0,05% y el tipo marginal de depósito en terreno negativo (-0,20%). Además, establece operaciones de liquidez a largo plazo condicionadas a la concesión de crédito (TLTROs) e inicia un programa de compras de titulizaciones (ABSs) y otro de cédulas hipotecarias (covered bonds). En términos generales, el BCE pretende ampliar su balance hasta los niveles de principios de 2012. En este contexto, dada la persistencia de una baja inflación, deja las puertas abiertas a la adopción de nuevas medidas. En Estados Unidos, la Fed finaliza su programa de compra de activos, de deuda pública y MBS. De esta forma, aunque mantiene el tipo rector en niveles históricamente reducidos, marca un cambio de rumbo en su política monetaria. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra (BoE) no modifica el tipo oficial del 0,50% y anuncia diversas medidas macroprudenciales para tratar de enfriar el mercado inmobiliario. El Banco de Japón adopta medidas agresivas para contribuir a salir de la deflación, destacando el importante aumento de las compras de deuda pública que cubrirán la práctica totalidad de las necesidades de financiación del gobierno en 2015.

En los mercados de deuda pública a largo plazo se produce un importante retroceso de la rentabilidad en los principales países desarrollados. El bono estadounidense encuentra apoyo en las dudas sobre el crecimiento económico global y en un entorno geopolítico más incierto. La rentabilidad de la deuda alemana se sitúa en niveles mínimos históricos, soportada por la reducida inflación, la debilidad económica en la zona euro y el carácter acomodaticio del BCE. Las primas de riesgo de los países de la periferia europea, menos en Grecia, se estrechan de forma importante por el tono acomodaticio del BCE y las expectativas de que acabe adoptando un amplio programa de compras de deuda pública. La rentabilidad del bono español se sitúa en mínimos históricos, por debajo de la del bono estadounidense, y las tres principales agencias de calificación crediticia mejoran el rating de la deuda soberana española. Grecia emite deuda pública a largo plazo, por primera vez desde su rescate. Portugal e Irlanda, normalizan su acceso a los mercados internacionales de capitales y el primero abandona en mayo su rescate sin solicitar ayuda adicional. En Japón, la rentabilidad de la deuda pública retrocede hasta mínimos, las compras masivas del Banco de Japón generan distorsiones y ocasiona situaciones de falta de liquidez.



CLASE 8.^a



OL4805715

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

El euro se deprecia frente al dólar y la libra esterlina, siendo clave la divergencia en las políticas monetarias entre el BCE y los otros dos bancos centrales y la peor evolución económica en la zona euro en relación a Estados Unidos y Reino Unido. El yen se deprecia significativamente frente al dólar en la segunda mitad de año, situándose en niveles de 2007, ya que la laxitud monetaria del Banco de Japón y el deterioro económico, después del aumento impositivo, son un lastre para la divisa.

Tras una primera parte del año positivo para las bolsas de Estados Unidos y de Europa, la segunda mitad se caracteriza por un incremento de la volatilidad en los índices, aunque los norteamericanos marcan niveles máximos históricos. El Standard & Poor's 500 cierra el año con una revalorización en euros de +26,94%, parte de esta ganancia se explica por la apreciación del dólar. En Europa, el índice selectivo de la zona euro EURO STOXX 50 ha ganado un +1,20%, el STOXX Europe 50 un +2,90% y el IBEX 35 español un +3,66%. En Japón, el NIKKEI 300 termina con una subida en euros de +7,19%.

En los mercados financieros de los países emergentes se observa una elevada volatilidad y fuertes depreciaciones cambiarias, contribuyendo las dudas sobre el alcance de la desaceleración económica en China, la inestabilidad política y las preocupaciones respecto a las subidas de tipos que pueda iniciar la Fed. La importante caída del precio del crudo incrementa la inestabilidad financiera en países como Rusia y Venezuela y aumentan los temores respecto a la posibilidad de que Venezuela deba afrontar una reestructuración de su deuda externa. Los principales índices de las bolsas emergentes tienen comportamientos muy dispares, destacando la fuerte caída del selectivo ruso Russian RTS, de un -37,54% en euros, y la subida del índice chino Shanghai SE Composite, de un +69,86% en euros. En América Latina, el Bovespa brasileño cae en euros un -1,25% y el índice de la bolsa de México sube en el año un +2,19%.

Perspectivas para 2015

En Estados Unidos, la economía crecerá en torno a su potencial durante 2015, favorecido por una mayor contribución del consumo privado al crecimiento debido al menor precio de la energía, por la continuidad en el proceso de transformación productiva y por la ausencia de lastre fiscal. La mejora del mercado laboral continuará. La inflación se mantendrá por debajo del objetivo de la Fed, del 2% interanual, aunque con una ligera tendencia al alza en la segunda mitad del año. En la zona euro, la actividad económica será débil, con crecimientos similares a los de 2014, lastrada por la incertidumbre respecto al conflicto geopolítico de Ucrania, el importante exceso de capacidad en el mercado laboral y la continuidad en el proceso de desapalancamiento del sector privado. La debilidad del euro y unos menores precios del petróleo serán factores de apoyo para evitar entrar en una nueva recesión. La inflación estará en niveles muy reducidos, lastrada por el importante output gap de la economía y los menores precios del petróleo. El contexto político supondrá una fuente de incertidumbre en Europa, como por ejemplo las elecciones en Grecia a principios de año.



CLASE 8.^a



OL4805716

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Las bolsas estarán atentas a la evolución de las materias primas, sobre todo del petróleo, a las próximas elecciones griegas, así como a las elecciones municipales y autonómicas en España. También serán factores relevantes las medidas adoptadas por los bancos centrales y la campaña de publicación de resultados empresariales, tanto en Europa como en Estados Unidos.

Evolución de la SICAV en el ejercicio 2014

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

El discurso del presidente del BCE respecto a las posibles inyecciones de liquidez mediante la compra de bonos soberanos, unido a las bajadas de tipos en la zona euro del 0,25% al 0,05% contribuyeron a dar tranquilidad a los países periféricos de la zona euro durante el año pasado. Como consecuencia de ello, el diferencial de la deuda soberana española respecto a la alemana se redujo el año pasado desde 218 p.b. hasta 102 p.b., debido también a la mejora de los fundamentales macro de España. La TIR del bono a 10 años español pasó de 4,13% a 1,47% a final de año. La promesa de actuación del BCE en mercado mediante compras de deuda pública periférica siguió ofreciendo soporte al mercado, ello unido a la fuerte caída del petróleo que provoca la reducción de las expectativas de inflación. En este último semestre asistimos a mejoras en los datos macro de España aunque surgen dudas respecto a las previsiones económicas de la zona Euro para el próximo año.

Las inversiones en los mercados de Renta Variable se han ido acomodando a las distintas condiciones del mercado durante el año 2014 incrementando exposición a renta variable en la primera parte del año cuando la baja volatilidad y los factores positivos lo han permitido (crecimiento económico en Estados Unidos, actuación del Banco Central europeo, abundante liquidez); sin embargo, en la segunda mitad del año se ha mantenido un menor peso en renta variable en la medida que los factores negativos (incertidumbre geopolítica en Ucrania e Irak, debilidad económica en Europa) han supuesto una mayor volatilidad. De acuerdo con lo anterior, el perfil de la cartera de renta variable ha sido más cíclico en la primera parte del año y más defensivo en el segundo semestre. Geográficamente, la cartera se ha concentrado principalmente en títulos de compañías europeas y norteamericanas aunque se ha ido incrementando paulatinamente la exposición a Estados Unidos durante el año. No se ha tenido exposición a mercados emergentes durante el período al persistir las dudas sobre la evolución de sus respectivas economías.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2014 ha sido del 5,37%.



CLASE 8.ª



OL4805717

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2014, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2014.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido acontecimientos hechos de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



OL4805718

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

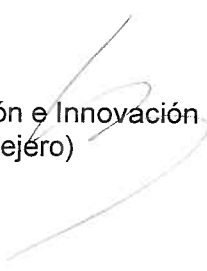
Reunidos los Administradores de ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 25 de febrero de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

FIRMANTES:


Carlos María López Casas
(Presidente y Consejero Delegado)


María Angustias López Casas
(Secretaria)


Gestión e Innovación en Conservas y Alimentación, S.L.
(Consejero)

Información sobre remuneraciones, conforme al artículo 46bis de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado:

(a) La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2014 ha sido de 2.272.227,42 euros, que se desglosa en 1.681.033,89 euros correspondiente a remuneración fija y 591.193,53 euros a remuneración variable. En 2014 han sido 20 empleados los que han figurado en plantilla de la sociedad gestora. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la SGIC como compensación por la gestión.

(b) En el año 2014, no hay empleados altos cargos entre los beneficiarios de remuneraciones de estas Sociedades.